

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 422

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 19 de junio de 2008

Término del artículo 113: 30 de junio de 2008

SUMARIO: **Obra** del escritor e investigador Roberto Baschetti. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ilarregui**. (2.330-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ilarregui, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la obra del escritor e investigador Roberto Baschetti, por su aporte a la recuperación de la memoria histórica y política de nuestro país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de junio de 2008.

Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra del escritor e investigador Roberto Baschetti, por su aporte a la recuperación de la memoria histórica y política de nuestro país.

Luis A. Ilarregui.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ilarregui, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la obra del escritor e investigador Roberto Baschetti. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta la extensa actividad desarrollada por este intelectual, en favor de la recuperación de la memoria colectiva. En efecto, la obra de Roberto Baschetti posee una importante significación para muchos argentinos que han luchado y continúan haciéndolo en favor de la construcción de nuestra patria y que sin duda, representa un interesante aporte historiográfico para el estudio de nuestra historia. Entre sus obras merecen citarse: *La memoria de los de abajo. Hombres y mujeres del peronismo revolucionario 1945-2007. Volúmenes I y II; John William Cooke: una historia de vida y lucha; Documentos de la resistencia peronista 1955-1976; De Perón al Che. Encuentros y desencuentros entre el peronismo y la izquierda: 1945-1967; Documentos 1970-1973. Vol. I. De la guerrilla peronista al gobierno popular; Documentos. 1973-1976. Vol. II; De la ruptura al golpe;* entre otras. Asimismo, es importante destacar que esta iniciativa tuvo dictamen favorable de la comisión el día 7 de noviembre del pasado año, con Orden del Día N° 3.179, que no fue aprobada por la Honorable Cámara. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Jorge E. Coscia.